

# Política de Calidad y Seguridad Alimentaria

La dirección de Samarplast S.L. se compromete, a través de esta política, a la implantación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de calidad y seguridad alimentaria conforme al protocolo BRC Global Standard Packaging and Packaging Materials.

El alcance de esta política es:

## FABRICACIÓN DE BOLSAS DE PLÁSTICO

Samarplast se compromete a difundir, hacer cumplir y vigilar el cumplimiento de los requisitos siguientes en toda la organización:

- ▣ SAMARPLAST S.L. tiene como compromiso el cumplimiento de los requisitos legales pertinentes a cualquier ámbito para suministrar productos que sean seguros y que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- ▣ SAMARPLAST S.L. atendiendo a las necesidades de los clientes tiene el compromiso de buscar los mejores resultados mediante una estrecha colaboración con sus clientes y con sus proveedores y mediante la supervisión del proceso productivo desde la recepción de la materia prima hasta el suministro a los mismos clientes.
- ▣ Proveer al sistema los recursos humanos y medios necesarios para garantizar la gestión de la calidad.
- ▣ Establecer los canales de comunicación apropiados y necesarios que aseguren que todas las partes afectadas (clientes, proveedores y personal de la empresa) sean partícipes de los principios que se establecen en esta Política.
- ▣ Establecer y mantener un plan de análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC), así como procedimientos para la identificación y control de los riesgos de contaminación existentes, consiguiendo llevar a cabo un proceso productivo en condiciones controladas.
- ▣ SAMARPLAST S.L. aplica las normas de higiene y buenas prácticas de fabricación para la eliminación de los riesgos sanitarios de los productos y vela por mantener el orden y la limpieza en las instalaciones y todo el proceso.

Ollería, 18 de enero de 2019



Francisco José Soler Vidal  
Gerente